

Procedimiento para el pago de Actividades por transferencia

- **El usuario deberá ser Socio (puede haber Excepción que deberá confirmar el Tesorero).**
- En el Evento deberá estar indicado que puede realizarse el pago por este método.
- Si el usuario no tiene Email no podrá utilizar este método y el pago deberá hacerlo presencialmente en nuestra Asociación.
- El Socio deberá llamar antes por Teléfono a nuestra Asociación en horario de Oficina para registrarse. Entonces le será asignado el N° de Lista (sólo en caso de que existan plazas libres). El voluntario que atienda la llamada tomará nota del socio en la lista de Salidas, anotando en Notas de Tesorería "Transferencia" y dejando en blanco la fecha de pago .
- Después (y solo después) de asignarle nº de lista, el Socio deberá poner una transferencia a nuestra cuenta en el Banco Sabadell. (ES10 0081 0225 1100 0251 0559) e indicar en observaciones de la transferencia **el N° de Lista que se le ha asignado y la fecha de la Salida**. Solo se admitirán altas en la salida por este método hasta la fecha máxima de bajas (indicada en la publicidad de dicha actividad) que suele ser el martes anterior a la salida (o 72 horas antes). Cuando se compruebe que la transferencia es correcta, el Tesorero rellenará la fecha de cobro en la lista de salidas con la fecha de la transferencia.
- Si hay una Baja (dentro del plazo de Bajas) de un Usuario que se ha apuntado por este método el importe se devolverá siempre directamente en la sede de nuestra Asociación.
- Si se comprueba que la transferencia no es correcta (o no existe 72h después de apuntarse) , se le enviará al usuario un Email indicando que no es correcta y por lo tanto quedará libre su plaza en la salida.